



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Mano de
Sobria
09/05/2017*

Oficio No. 164-CPP-2017
Quito, 09 de mayo del 2017

Doctor
Darío Tapia
Secretario de Movilidad, MDMQ
Presente

De mi consideración:

Debo comenzar expresando mi reclamo por la falta de atención a los reiterados pedidos de información que he realizado sobre el avance en la implementación del corredor de transporte público El Quinche – Tumbaco – Quito, el último de los cuales corresponde a mi Oficio No. 107-CPP-2017 del 15 de marzo del 2017, donde hago referencia a temas no atendidos desde febrero del 2016.

Por ello, insisto en los pedidos con carácter de urgente, haciendo notar que la falta de respuesta o la atención incompleta a mis solicitudes de información pública, obstaculiza la fiscalización de la gestión que realizo como concejal metropolitano en el marco de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública (LO-TAIP) y del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

| | |
|--|--|
| SECRETARÍA GENERAL DISTRITO METROPOLITANO | RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 11:07 |
| QUITO | 09 MAY 2017 |
| ALCALDÍA | FIRMA RECEPCION: MH F |
| NÚMERO DE HOJA: | |

D